

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los Jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†

Sexto aniversario
DE LA SEÑORA

DOÑA EMILIA SANZ ZORNOZA

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1896.

R. I. P.

Su viudo D. Fernando Vélaz de Medrano y Arana, hijos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha Señora, en las Iglesias de la Mayor, San Clemente y Ermita de la Soledad, recibirán 2'50 pesetas de limosna.

riencia de los recientes tiempos pasados no hiciera ya verosímil toda clase de atentados contra los legítimos derechos de la Iglesia en esta católica España.

Pero lo que parecía improbable y aun absurdo ha llegado, por fin, á saberse, por informes que juzgamos fidedignos, que es una triste realidad: la Nota dirigida á la Santa Sede por el Gobierno español contiene y propone esas increíbles reformas, y ante ese convencimiento, este Cabildo de Osma, después de haberse apresurado á manifestar su adhesión á la protesta iniciada por el de la Primada de Toledo y puéstose de acuerdo al mismo fin con el Metropolitano de Burgos, cree aún conveniente dirigir este escrito á V. E. para hacer presente su oposición al referido proyecto de reforma del Concordato, pues lo estima, sin vacilación, de inmenso y lamentable perjuicio á los intereses católicos de nuestra Patria.

Para esta representación no se ha de valer este Cabildo Catedral de otros recursos que los que sugieren la razón y la justicia, en la completa confianza de que son de tal valor y fuerza que ellos por sí solos harán desistir de tan impremeditados propósitos, y abandona desde luego tantos otros medios á que se suele acudir por los perjudicados en alguna medida de los Gobiernos; pues esta Corporación considera el asunto demasiado serio para no entrar derecha y honradamente en el terreno despejado de la razón, que por otra parte es evidente.

No desconoce ni olvida este Cabildo que los llamados en primer lugar á entender en este asunto, son la Santa Sede y los Sres. Obispos, quienes seguramente lo harán con mayor acierto y eficacia; pero el innato impulso de la propia defensa no nos consiente estar callados é inactivos ante tan grave é inminente peligro.

Y lo primero que en ese proyecto de reformas se echa de ver, Excmo. Sr., es que la iniciativa venga de la potestad

civil, incompetente para formar juicio acertado acerca de lo que convenga á las necesidades espirituales del pueblo católico, como cosa ajena á su cometido. La Iglesia solamente es en estas materias la que sabe cómo se ha de atender á esas necesidades, y cuando ella no plantea espontáneamente modificaciones semejantes á las proyectadas por el Gobierno, señal es de que no las considera convenientes. Lejos de eso, resultaría al presente de grandísimo perjuicio para los intereses indicados. Porque reduciendo el número de Obispos, se seguiría naturalmente la ampliación de las Diócesis, y por consiguiente la mayor dificultad de atender á sus cuidados, y quizá en la mayor parte de los casos imposibilitaría la debida vigilancia que sobre la doctrina y las costumbres corresponde á los Obispos, á quienes está encomendada directamente la inspección acerca de esto en la grey cristiana, sin que en realidad de verdad pueda suplirse debidamente por los párrocos, que no son más que meros auxiliares en tan competente misión ni tan eficaces garantías para ello. En todo caso se impondría con la reducción de Diócesis, á los Obispos á quienes se encomendarán los territorios pertenecientes á las suprimidas, una carga quizá superior á sus fuerzas, que éstas tienen notoriamente un límite que no es posible superar á la actividad más celosa y esmerada.

Consiguiente á esa modificación sería la supresión de algunos Seminarios, en los que han de formarse los llamados á desempeñar los ministerios eclesiásticos, resultando así mayor dificultad para muchos que se sintieran con vocación de acudir á esos Centros docentes, y de consiguiente la escasez del competente número de ministros sagrados para las parroquias. Esta privación, en perjuicio de la Iglesia, se agravaría en todo caso con la rebaja que se indica en la asignación de los Seminarios. Se quiere y se exige

en estos tiempos un gran nivel de ilustración como ahora se dice, en el Clero, y á la vez se le niegan ó se le dificultan los medios naturales para conseguirla. ¿Cómo se ha de lograr esto si se alejan las instituciones docentes de la mayor parte de los que pudieran á ellas venir, y al mismo tiempo se hace imposible la remuneración debida, como justa recompensa ó aliciente á los que han de desempeñar el magisterio que ha de obrar tales maravillas?

Por fin, añadiremos que con la disminución de personal y dotación de culto en las Catedrales que aún se conservan, se empequeñece y deslustra el majestuoso culto de las Iglesias madres, con desdoro de su jerarquía y aun con la imposibilidad de cumplir sus deberes litúrgicos en muchos casos.

Y todas estas injustificadas reducciones obedecen, Excmo. Sr., según se dice en alta voz, á la necesidad de hacer economías en los presupuestos del Estado. ¿Pero no se tiene en cuenta el carácter del presupuesto eclesiástico? ¿Se quiere acaso que pase como bueno que el deudor, á su arbitrio, rebaje el importe de su propia deuda ó suprima el número de sus acreedores? Método ciertamente muy expeditivo, pero no nada conforme con las reglas de la justicia. Es cosa difícil de llevar en calma que, para salir de esas dificultades económicas en que se dice, y será verdad, se halla el Estado, no se piense más que en el presupuesto eclesiástico, que según proyecta, sin embargo de los grandísimos perjuicios que había de causar, quedaría reducida la economía á una cantidad insignificante con relación á los apuros del Erario.

Pero aunque en esto se pudiera ceder, allanándose á lo que ahora pide el Gobierno, ¿cómo se podría tener la confianza de que éste cumpliera fielmente sus compromisos con la Iglesia, el que no lo ha sido desde el principio en el Concordato y demás convenios celebrados so-

REGALO

El Avisador Numantino

á sus suscriptores

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se suscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

Otro regalo

Con el fin de liquidar las pequeñas existencias que nos quedan del

Mapa de la provincia de Soria por Coello

cederemos á nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es cinco pesetas.

EXPOSICIÓN

que el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Osma dirige al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

EXCMO. SR.:

Hace tiempo que llegó á conocimiento de este Cabildo Catedral de Osma la noticia propalada por la prensa, del plan de reformas que en el Concordato vigente se propone hacer el Gobierno de Su Majestad el Rey.

No hay por qué decir la alarma que en este Cabildo produjo, como en todos los demás de España; porque si es verdad que venía ya anunciándose de antemano como propósito y aun como bandera de ciertos partidos políticos, es, no obstante, indecible la dolorosa sorpresa que nos causó al conocer los términos y extensión del plan de esas reformas. Son éstas de tal calidad que desde luego se estimarían como increíbles, si la triste expe-

do que la persona de quien hablaba era hija de usted, le di conocimiento de la inclinación que por ella sentía....

—Y yo le aconsejé que se distrajesé.

—Es cierto.

—¿Ha seguido usted mi consejo?

—He tratado de seguirlo.

—Perfectamente: aplaudo su franqueza.

—Empleándola siempre, debo decirle que si puse empeño en ahogar mi impresión, fué especialmente porque el descubrimiento de los lazos que unen á la señorita Angela con usted me hizo sentir dificultades inevitables.

—¿De parte de los padres de usted?

—Efectivamente.

—Yo también las he previsto, amigo mío, y si ahora, sabiendo que se trata de mi hija, volviese usted á confiarme sus impresiones, le aconsejaría que renunciase á sus proyectos, no por usted, Jorge, sino por mi pobre y querida niña.

¡Ah!—siguió, adelantándose á la réplica.—Las dificultades no proceden solo de la familia de usted. Yo sé perfectamente todas las que arrancan de nosotros. Pero por el momento debemos hablar de usted tan solo. Sabiendo que Angela es hija de un matrimonio separado, extraños los esposos uno al otro en multitud de cosas, pero no en lo que se refiere á su hija; en rivalidad, casi en hostilidad latente, usted ha intentado distraerse de su impresión, después de lo cual ha creído usted que me debe una explicación. ¿No es esto? También lo tenía previsto. Por eso, al encontrar á usted anteayer, he procurado hacerle fácil la explicación. ¿Está claro todo?

—Perfectamente claro, y yo le estoy muy reconocido.

—En ese caso, escucho á usted.

—Solo tengo que decirle una frase que resume todo: deseo ardientemente poder llamarle padre.

tencia al esposo, al padre, faltaba también todo interés. Las actividades sin objeto, faltas de una aprobación superior, se ejercían en el vacío. ¿Para qué tenerlo todo en orden? ¿Para sí propias? Esto sería una sujeción inútil.

La abuela se hacía meticulosa y regañona.

La esposa dejaba hacer y su disgusto aumentaba por momentos.

Los tres meses de ausencia de Angela pesaban y desorientaban á la señora Desrivel. ¿En qué ocuparse durante aquel tiempo?... De aquí nació su pasión por los animales.

En la actualidad tenía en el salón un hermoso gato, á quien dirigía frases de la mayor ternura, y para el que había hecho una cama de seda, con colgaduras y una campanilla de plata en la parte superior. Y no en un rincón cualquiera, sino donde se viese bien.

En la hora de comer solía colocarse en una silla junto á la mesa. ¡Era tan hermoso! Su ama le daba un ala de perdiz, pechugas de pollo, pescadilla, una codorniz, alondras.... ¡Era tan hermoso!

Los criados se sentían humillados y vejados, y por eso, cuando no se les veía, daban excelentes puntapiés á aquel gato tan hermoso. ¡Canalla!...

La viuda no solo le juzgaba hermoso, sino aristocrático y distinguido: nunca consentía en ir á la cocina... y no le faltaban para ello sus motivos.

Otra amiga vieja de la señora Desrivel, viuda igualmente, criaba un perrito de una raza muy pura. El retrato de su madre, que era un animal admirable, con tantos pelos que no se le veían los ojos ni el hocico, nada. Muy corta de patas, del tamaño de un ratón, y tan prudente, que metida en el manguito de su ama, se dejaba pasear todo el día sin moverse. Los no inteligentes la creían deforme.... ¡Imbéciles! Si es la raza! De todas maneras, la madre

lennemente con la Iglesia antes de ahora? ¿Dónde está la *unidad católica*, pactada en el Concordato? ¿Dónde la inspección de los Obispos sobre la enseñanza en lo que á la Religión católica pueda afectar, al fuero eclesiástico y tantas otras cosas importantísimas, aunque sin duda no tan trascendentales como esas? Los Gobiernos, faltando á sus compromisos, han hecho caso omiso de ellas ó las han infringido deliberadamente.

¿Y en qué ocasión se promueven estos planes, Excmo. Sr! (Cuando el país se halla agitado por el pavoroso problema social y por la indisciplina política que traen todos los ánimos inquietos y alarmados ante terribles amenazas de próximos y fatales trastornos sociales! El socialismo y todas sus ideas afines van invadiendo ya todas las regiones de la Patria y bien puede decirse que tiene partidarios hasta en los pueblos más insignificantes. Ese problema y esa amenaza, más que una cuestión económica es una cuestión moral, y la moral y el respeto á los derechos ajenos no tienen mejor defensa y más fuerte apoyo que las ideas y principios religiosos. Si para todas las almas es la Religión un freno á las perversas tendencias y un consuelo en las grandes privaciones, lo es más, si cabe, para las masas y ese género de personas que obran por instinto ó seducción del ejemplo de los más instruidos ó avezados á promover las algaradas del motín contra el buen orden social y el debido respeto y obediencia al Poder que gobierna á las naciones. Con esas reformas que se proponen en la actual organización de la Iglesia en España, es evidente que se aminorarán sobremanera los medios de contener aquellos desmanes, alejando de donde son necesarios los llamados con el influjo de su palabra y de su ministerio á prevenir esos males con las enseñanzas de la Religión y de los deberes cristianos, y se dejará más libre campo á la propaganda infecciosa de las malas doctrinas.

Pero todavía hemos de insinuar aquí otra imprevisión que se revela en las intentadas reformas, si no tan grave como la que se acaba de mencionar, digna sí de consideración para un Gobierno que atiende como debe, por igual, al bien de todas las regiones de la nación.

(Se continuará)

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de la votación contraria al Gobierno en la sesión del Congreso celebrada el martes con motivo de la proposición incidental de las oposiciones, el ministerio se reunió en Consejo en el salón de ministros de la Cámara popular. Después de discutirse ampliamente las consecuencias que pudiera acarrear la votación, se facilitó á la prensa por medio del señor conde de Romanones una nota oficiosa en que se manifestaba que habiendo acordado el Congreso que la proposición incidental pasase á las secciones, el Gobierno esperaba el dictamen de la Comisión que aquellas nombraran para resolver.

Como quiera que el señor duque de Veragua había dicho desde el banco azul que la proposición equivalía á un voto de censura para él, el señor ministro de Marina, que había salido de la Cámara después de conocer la votación, fué llamado por teléfono por el Sr. Sagasta, presentándose á poco en el Congreso. La impresión que produjo la nota oficiosa en el ánimo de los políticos fué de verdadero desencanto, especialmente para las oposiciones.

Ya por la noche se comentó vivamente el hecho de que hallándose en el Congreso ciento veinte ó ciento treinta diputados ministeriales, no habían votado más que ochenta y seis.

Se habló de que los Sres. Montilla, Suárez Inclán y Rodríguez, en el momento de la votación, desaparecieron del Congreso, lo mismo que de la respuesta que dieron varios ministeriales al señor Moret, que, observando la dispersión de la mayoría, salió á los pasillos con el propósito de reclutar votos.

Requeridos por el señor ministro de la Gobernación los diputados ministeriales que habían formado un grupo numeroso en la puerta de la izquierda del salón de sesiones para que votasen, aquellos diputados manifestaron que tratándose del señor ministro de Marina, se abstendrían, pero que si se tratase del señor ministro de la Gobernación, votarían en contra del Gobierno.

Desde luego se evidenció la profunda división de la mayoría en atención á este hecho.

Con todos estos antecedentes é impresiones, se telegrafió por Gobernación á los diputados ausentes para que se presentasen en Madrid inmediatamente.

Crisis total del ministerio.

Como de costumbre, en la mañana del miércoles el Sr. Sagasta fué á Palacio á las doce en punto, manifestando á la entrada á los periodistas que no ocurría nada extraordinario, que daría cuenta á S. M. del resultado de la sesión del martes en el Congreso, y que de la Nota oficiosa no tenía que quitar ni añadir una sola sílaba.

Tres cuartos de hora duró la entrevista con el rey y á la salida del regio alcázar, el señor Sagasta manifestó que había presentado al Jefe del Estado la dimisión de todo el ministerio con el carácter de irrevocable y añadió:

—Y lo he dicho manifestando á Su Majestad que adoptaba semejante camino en vista de la gran desconsideración, que ciertamente no merezco, con que me tratan las minorías.

Al llegar á su domicilio el presidente dimisionario ordenó que por teléfono se diese cuenta de la dimisión de todo el Gobierno á los Presidentes de las Cámaras y á todos los ministros, citando á éstos á las tres de la tarde en su casa y á los Presidentes del Senado y del Congreso á las cuatro.

En ambos Cuerpos Colegiados.

La noticia de la dimisión del Gobierno con el carácter de irrevocable, después de la Nota oficiosa facilitada después de la celebración del Consejo de ministros en la noche del martes, cayó como una bomba entre los políticos.

En el Senado, después del despacho ordinario, se dió cuenta de la comunicación del presidente del Consejo presentando el Gobierno la dimisión y se suspendieron las tareas parlamentarias.

Lo mismo ocurrió en el Congreso.

En la Cámara popular las versiones fueron infinitas, preguntándose: ¿Qué habrá ocurrido esta mañana en Palacio, para que el Sr. Sagasta se haya visto obligado á dimitir, cuando en la noche antes el acuerdo del Gobierno era el de continuar en el poder?

Último consejo.

Con rara puntualidad, todos los ministros concurren á las tres en punto de la tarde al domicilio del Sr. Sagasta ávidos de saber lo sucedido.

Hablando el Sr. Moret con un periodista decía:

—Mucho me extraña la crisis, que no esperaba. Ahora el presidente nos enterará de lo sucedido.

Salieron los ministros, y á pesar de las preguntas que se les dirigieron nada en concreto manifestaron.

Á las cuatro de la tarde entraba en el domicilio del Sr. Sagasta el Marqués de la Vega de Armijo, manifestando que acudía al llamamiento de su jefe.

Poco después entró el señor Montero Ríos.

Cinco minutos se sucedieron y apareció en el portal el ex-ministro de la Guerra, siendo inmediatamente interrogado:

El general Sr. Weyler, expuso:

—Sagasta nos ha referido los motivos que le han obligado á poner en manos de S. M. nuestras dimisiones. De manera que hemos sido *licenciados*. (Textual).

Apareció el Sr. Duque de Almodóvar y dijo:

«Anoche nada se acordó que equivaliera á nuestra dimisión, pero el jefe del Gobierno ha estimado necesario hacerla por causas que nos ha contado».

Salieron de la casa del Sr. Sagasta los presidentes de las Cámaras y tampoco manifestaron las causas de la crisis.

Origen y tramitación de la crisis.

Uno de los ministros dimisionarios explicó la historia de la crisis en estos ó parecidos términos:

«El señor duque de Veragua, que despachó hoy con el Rey, después de la firma, manifestó al monarca que la derrota sufrida en el Congreso le colocaba á él en una situación difícil y que estimaba ser relevado».

Añadió el señor duque de Veragua que acababa desde luego la resolución de S. M. pero se permitía hacer la observación de que no se le podía exigir el sacrificio del honor, pues ningún caballero puede soportar á diario se le insulte y se le trate sin las consideraciones que como caballero merecía.

El Rey contestó entonces:

—Tiene usted razón.

Abandonó el Regio Alcázar el Sr. Duque de Veragua y penetró en la Cámara el Sr. Sagasta, que comenzó dando cuenta á D. Alfonso XIII de la derrota sufrida en el Congreso, y el acuerdo del consejo de ministros de continuar hasta tanto que las acciones diesen dictamen acerca de la proposición incidental.

Entonces el Rey interrumpió al señor Sagasta, manifestando:

—Pero si Veragua acaba de indicarme que se encuentra resuelto á marcharse.

—Por eso vengo á presentar á S. M. mi dimisión y la de todo el Gobierno.

Y el Sr. Sagasta, continuó hablando el ministro que reveló el origen de la crisis con serenidad pasmosa, como si realmente hubiese ido á palacio con el objeto de las dimisiones, habló del estado de la disciplina de la mayoría que hacía imposible la vida del Gobierno, la actitud de las minorías y de la prensa.

Expuso el Rey que á su juicio la derrota no tenía la importancia que se le quería dar, y que, por lo tanto, podía ser sustituido el duque de Veragua, continuando los ministros restantes.

El Sr. Sagasta replicó:

—Habiendo provocado la votación un acuerdo del Consejo de ministros, entiendo que al duque de Veragua debe acompañar en su suerte todo el Gobierno. Además no quiero otra crisis parcial. Me salen bastante mal, y la última peor que todas.

Volvió el Sr. Sagasta á insistir en la actitud de la mayoría, censurando á la minoría conservadora.

En vista de la afirmación del Sr. Sagasta de que las dimisiones quedaban presentadas con el carácter de irrevocables, el rey pidió un plazo de veinticuatro horas para resolver.

El Sr. Sagasta de nuevo en Palacio.

Después de las siete de la tarde el señor Presidente dimisionario era llamado á Palacio, causando esta noticia inmensa expectación.

Más de media hora permaneció el señor Sagasta en el real Alcázar.

Cuando salió, dijo á los periodistas que el Rey le había llamado para darle cuenta de que desde ayer principiarían las consultas con los prohombres de los partidos, comenzando por los Presidentes de las Cámaras, y no dijo más.

Pero hay motivos para asegurar que en la nueva visita del Sr. Sagasta al Palacio real, se le indicó por don Alfonso XIII que era urgente resolver pronto la crisis y volvió á reiterarle su deseo de que continuara al frente del ministerio, limitándose tan solo á la salida del señor duque de Veragua.

El Sr. Sagasta se negó nuevamente, fundándose en la descomposición de la mayoría que le imposibilitaba continuar gobernando.

El monarca indicó entonces al Sr. Sagasta que principiarían

Las Consultas.

En la mañana de ayer fueron consultados por S. M. el Rey los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Silveira.

Desde luego es fácil adivinar cómo opinaría cada uno de los prohombres consultados.

Por la tarde mandó el general Sr. Acárraga su opinión por escrito. Cree que los conservadores deben encargarse del poder.

Á las cinco y media llegó á Palacio el señor conde de Tejada de Valdosa, citado como expresidente de la Alta Cámara: manifestó que en un todo había aconsejado lo mismo que el Sr. Silveira, su jefe.

Cerca de las seis entró en el Real Alcázar el Sr. Villaverde durante esta visita tres cuartos de hora.

El Sr. Villaverde en vez de salir por la puerta del Príncipe lo hizo por la plaza de la Armería.

Cuando el Sr. Villaverde salía, entraba en palacio D. Alejandro Pidal.

Ambos personajes se mostraron reservadosísimos.

En todo el día de ayer el número de consultas fueron de conspicuos conservadores.

El día de hoy.

Bien de mañana, frente á la puerta del Príncipe del Real Alcázar se situaron bastantes grupos de curiosos, y no pocos periodistas ávidos de adquirir noticias.

Á las diez de la mañana se presentó el Sr. Moret, que penetró con paso ligero en busca del ascensor.

Á la salida, que fué en breve, nada concreto dijo el ministro dimisionario de la Gobernación.

Solamente se le oyó que consideraba prematura la vuelta de los conservadores.

Significó á esta consulta la presentación del general Sr. López Domínguez que estuvo en la regia Cámara más tiempo que el Sr. Moret. Á la salida manifestó el exministro de la Guerra, que había aconsejado la formación de un ministerio.

de aquel «carriño» de perro que reservaban á la señora Desrivel, no era de esas perras que hacen fiestas al primer venido. Excepción hecha de su ama, á todo el mundo mordía. ¡La raza! Seguramente que su cría sería de la misma calidad. ¡Qué gusto!

Y no era esto todo. En aquellos últimos tiempos, la abuela de Angela había instalado en el gabinetito de labor, que Jorge conocía desde su primera visita, una magnífica y espaciosa jaula llena de pajarillos de las islas. Muy frioleros, eso sí; siempre apretados los unos contra los otros sobre el listón. Todas las mañanas se encontraban dos ó tres á quienes el frío de la noche anterior había congestionado, á menos de que alguno de aquellos lindos pájaros no se hubiera regalado con los sesos de uno de sus compañeros, abriéndole el lindo cráneo con un lindo picotazo. Fuera de que esto produjera algún mal olor en el gabinete y de que costaba no poco trabajo barrer los grumos de que los animalitos llenaban el suelo, lo cierto es que aquello era muy bonito. Solo faltaba una cotorra, ¡pero aún no era tarde!

¡Detalles característicos, que allí donde se encuentran puede asegurarse que hay una tristeza ó un dolor secretos, acaso una mancha!

En casa del padre de Angela no había ciertamente animales; pero ya se ha visto un servicio irregular, criados nada adictos y un despilfarro inmoral, disimulado por apariencias de rectitud y de corrección. Aquellos salones tan cuidados, denuncian el frío, el abandono. Se pasa por ellos sin detenerse, por no encontrar en ellos huellas de vida. La inutilidad salta á la vista, asombra, inquieta y pesa sobre la imaginación. Creeríase recorrer las salas de una de esas residencias Reales que se enseñan á los extranjeros como una curiosidad de tiempos remotos. Se les dirige un vistazo, y, sin saber por qué, dan ganas de alejarse. Huele á rancio, á flores ajadas, alegrías destruidas, cosas muertas,

Jorge sintió esta impresión siguiendo al ayuda de cámara que le guiaba al taller, y á la involuntaria opresión de pecho que en él se produjo reemplazó la ambición y la esperanza de vivificar todo aquello.

—Buenos días—dijo Mario cordialmente, tendiéndole la mano y saliendo á su encuentro.—¿Es usted fácil de contentar en la mesa?

—Sí, ¿por qué?

—Porque todo esto anda como Dios quiere, y al ofrecerle que participe de mi almuerzo, no respondo de nada.

—Huevos y café: he ahí mi almuerzo ordinario.

—Entonces puede usted quedarse. Me ha dicho usted que tiene que hablarme y podremos hacerlo descansadamente de sobremesa.

—Con mucho gusto.

—Y mientras nos sirven, puede usted ver lo que he traído de Escocia.

Y Mario extendió sus croquis sobre la mesa.

El examen no fué largo, porque ya se recordará que León y Clarisa tenían prisa por despachar el almuerzo.

—El señor está servido—dijo muy pronto el ayuda de cámara.

El *menu*, á pesar de los anuncios de la cocinera, era suficiente y presentable; pero parecía que ambos comensales estaban en convivencia con los criados para abreviar el almuerzo. No tocaron á los postres.

—Sirve el café en el estudio—dijo el pintor.

Por fin se encontraron solos, y Jorge, cuyo corazón latía fuertemente, rompió el fuego.

—Mi querido Duvernet—dijo—lo que tengo que decir á usted no es siquiera largo ni complicado. Hace tres meses, ignoran-

DE ARAGÓN

BUENA RESPUESTA

A mi querido amigo Emilio Gil.

Dime por qué estás triste, bien de mi alma, tortolico del valle, paloma blanca.

Dime, manita mía, lo que te pasa; dímelo, lucerico, rosa temprana.

Dime quién te ha ofendido, quién fué el canalla que obligó á tus ojicos á que lloraran.

Cuéntame tus pecicas, dímelas, anda, y si soy yo la causa de tu desgracia.

No llores, que me afliges, no llores, maña, que pá mi tus garrimas son peñalbas.

No seas mimosica, ni estés callada, que si tu voz no escucho mi vida acaba.

Alza al cielo esos ojicos que son dos brasas pá que el sol se derrita con tus miradas.

Alégrate angelico, mata de albahaca, ramico de azucenas, ave sin alas.

Habla pá que esas perlas que están guardadas en tu linda boquica pueda admirarlas.

Pá que escuchas yo pueda esas palabras que me güiven loquico cuando las hablas.

Estas y otras ternezas que no hace falta contar, porque no quiero daros más lata decía á su batarra un pobre rana, (1) de los de calzón corto pañuelo (2) y faja.

Y el padre de la chica que así se hallaba oyendo sin ser visto la dulce, charia, exclamó de repente: —Yo fui el canalla que obligó á sus ojicos á que lloraran.

Yo, que por ser su padre, con una vira le di una buena tunda, por sosa y chandria.—(3) Y sin decir ya ni una sola palabra, deshizo aquel coloquio, á bofetadas.

EMILIO ESTER RUBIRA.

Zaragoza á 29 Noviembre 1902.

- (1) Baturro. Poco ilustrado. (2) A la cabeza. (3) Poco trabajadora. Perezosa.

Ecos y noticias.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

«A fin de que los maestros puedan cobrar antes del 25, procure V. S. dictar órdenes oportunas para que los habilitados de los partidos citen las nóminas el día 12 remitiéndolas inmediatamente á la ordenación de pagos.»

El día 30 del pasado falleció en esta ciudad á los diez años de edad el estimado joven Demetrio Ramos, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor D. Francisco Ramos.

A su entierro, celebrado el día 2 del actual asistieron numerosos amigos y relacionados, manifestando así las grandes simpatías que en esta ciudad tiene la familia del finado. Acompañamos á ésta en el sentimiento que experimenta por tal desgracia.

Al tener el gusto de felicitar en nuestro número del domingo á la distinguida y apreciable señorita soriana D.ª Francisca Brieva por su efectuado enlace con el pndonoroso y bizarro militar D. Manuel Asas Cea, cometimos el error involuntario de decir que dicho Sr. era Comandante del arma de Infantería, retirado; mejor informado, y como no nos gusta anmentar ni rebajar categorías, rectificamos, dándole al señor Asas la graduación de Teniente Coronel del arma de Caballería, que es la que en realidad tiene, sintiendo que su ligera enfermedad y ausencia le obligasen á otorgar poder en favor de don Eduardo Peña, Jefe municipal de esta Capital quien le representó en acto tan serio.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el Bálsamo anti-reumático de Orite, es como el que se muere de hambre por no mamar su capita; ni el uno ni el otro merece la compasión de sus semejantes. 2 ptas. frasco, farmacia de Lacal.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una Real orden autorizando á los capitanes generales para que concedan licencias á los jefes oficiales y tropa, en el número que permitan las

necesidades del servicio, de cuyas licencias principiaron á hacer uso después de pasada la revista del mes actual, incorporándose para la de Enero, que se verificará el día 7 del mes indicado.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por término de 30 días se ha abierto un concurso para el arrendamiento de edificio para oficinas y dependencias de este Gobierno civil. El plazo de arrendamiento será el de ocho años, prorrogándose después de año en año siempre que así lo estimen ambas partes.

En el transcurso del mes de Noviembre último se han expedido por este Gobierno civil 30 licencias de caza, cinco de ellas para galgos.

Con fecha 29 del pasado Noviembre se elevó al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Pascual Calonge, contra el acuerdo de la comisión provincial en que se declaraba capacitado para seguir desempeñando el cargo de concejal, al que lo es de este Ayuntamiento D. Gerardo Escudero.

También con fecha primero del actual fué elevado á dicha autoridad otro de D. José María Pascual contra providencia del Gobierno civil por la que se le imponía una multa de 500 pesetas.

Durante el pasado mes de Noviembre no se han impuesto multas ni se han recibido quejas contra las empresas de ferrocarriles de esta provincia.

El día primero del actual falleció en esta población el niño Benito Carrascosa Verde, á los 20 meses de edad. Reciban su madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesión de su destino de oficial primero de este Gobierno civil, D. José de Ojeto y Uhegón.

En la tarde del viernes último llegó á esta capital, marchando en la mañana de ayer con dirección á Villanueva de Cameros, el señor conde de Casa Planell, que salió de Madrid el día primero del actual, y piensa hacer el trayecto hasta París por carretera, en su break y precisamente en este mes.

Acompañan á dicho señor, su esposa, su secretario, y el periodista D. Félix Méndez.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se autorice á los maestros de los Institutos generales y técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de planta, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciándolo, con 20 días de anticipación en el Boletín oficial de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Con motivo de la gran feria de la Concepción que desde los días 8 al 16 del actual habrá de celebrarse en Aranda de Duero, la compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante para facilitar al público la asistencia á aquélla, ha establecido billetes reducidos de ida y vuelta, con arreglo á la tarifa especial número 1.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo don Primo Egido, Secretario del Ayuntamiento de Biecos, por el reciente fallecimiento de su señor padre don Nicolás ocurrido en la Puebla.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo D. Mariano Iñiguez, médico cirujano de este hospital provincial; después de haber dejado bastante mejorada de su enfermedad á su hermana, mejoría que celebramos.

En virtud del real decreto de 31 de Mayo último, ha sido nombrada maestra de Berlanga de Duero, doña Isidora Campos.

El mercado celebrado el jueves último aunque estuvo animado no fué tanto como los anteriores, cotizándose los artículos á los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 10 pesetas; común, 8'75, centeno, 8; cebada, 8'25 y 7'50; avena, 6; yeros; 9'50; guijes, 9; huevos, docena, 1'25, y patatas, arroba, 0'65.

Ayer se dió sepultura al cadáver de doña Venancia Modrego, cuya señora figuraba al frente de la casa de huéspedes de esta población conocida por el nombre de la Polonia, que falleció en el día anterior.

Reciban el padre y hermanas de la finada nuestro más sentido pésame.

Última hora. SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Ayer á las cinco de la tarde fuimos á visitar al señor Gobernador civil de la provincia D. Adolfo Porset, y al preguntarle si tenía noticias respecto á la solución de la crisis ministerial, nos manifestó que hacía poco rato había recibido un telegrama del señor ministro de la Go-

EL AVISADOR por la provincia

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN

Hállase este pintoresco pueblo á una hora de distancia próximamente de la villa que le da el nombre, rodeado de elevados cerros, que hacen su clima relativamente benigno, si se tiene en cuenta el frío que en la estación cruda de invierno se deja sentir en el resto de la provincia.

La etimología de la palabra Peñalba á mi parecer es una mezcla de castellano y latín, Peña y alba, piedra blanca, por estar enclavado casi todo el pueblo en grandes peñascos calizos en su mayor parte. Ni en la historia ni en crónicas se encuentra nada importante que dé á conocer su fundación, usos y costumbres de sus primeros pobladores. Hay, sin embargo, un hecho que ostensiblemente nos manifiesta el paso por este pueblo de las huestes francesas. Cuenta la tradición que uno de los cerros antes mencionados y que se denomina «El Cuerno», sirvió de albergue durante la irrupción francesa á los entonces moradores del lugar, cobijándose en una cueva que todavía existe en uno de los lados de su base, á fin de salvar su vida, tan preciosa para todo nacido, y que una esposa dió á luz el fruto de sus amores en aquella tan improvisada vivienda, habiendo bautizado al nuevo vástago con agua traída de un término colindante llamado Valdebonita, sirviéndoles de concha un zapato de uno de los allí refugiados. Hecho que aunque de ningún interés para la ciencia y el arte, lo tiene, sin embargo, para la historia; pues como he dicho antes sabemos, por lo menos, que en este pueblo tuvo por algún tiempo su campo de operaciones el ejército francés.

El pueblo en general presenta un aspecto hermoso y su entrada ya la quisieran para sí algunas grandes poblaciones.

A primera vista se presenta el artístico puente de hierro, sobre el intrépido río Pedrio, célebre ya en esta tierra por sus arrogancias. La anchurosa plaza, poblada de vetustos y corpulentos álamos que cual centinelas parecen vigilar por el bienestar de los vecinos, contribuyendo en gran parte á dar realce y esplendor á dicha plaza la magnífica casa que en ella posee doña Magdalena Ruiz Zorrilla, viuda de Campos. La iglesia, antiquísima, no tiene nada de importancia en cuanto á su construcción, tiene sin embargo buenas imágenes, entre ellas la de la Santísima Virgen del Rosario, lindísima en extremo, y la del Santo Cristo, de mucha seriedad y buen gusto; también hay dos campanas que estos religiosos habitantes no las cambian por ninguna de las del contorno. El suelo de este pueblo es sumamente fértil, se da hortaliza en abundancia, frutas de todas clases, mereciendo especial mención la fresa, ciruela, membrillo, pera en las diversas especies, desde la rica de linzón, hasta la de manteca de oro, pico de perdiz, vergamota, etc., etc. Su principal cosecha consiste en el vino, siendo, por consiguiente, éste, uno de los principales elementos de vida de sus habitantes, existiendo aquí la renombrada bodega de Campos, célebre por sus vinos claretos y que puede competir con muchas de España por su construcción y cabida. La industria y el arte están en todo su apogeo; hay dos comercios de ultramarinos, dos ó tres fábricas de aguardiente, dos talleres de carpintería, digno entre ellos de notarse el establecido en la calle de San Roque y del que es dueño el honrado y laborioso artista Martín del Hoyo, á quien los jóvenes en ratos de expansión le dirigen la siguiente copla:

Tres cosas tiene Peñalba que valen más que Madrid, San Roque, La Soledad, y el taller de don Martín.

Los habitantes del pueblo son sobrios, francos, nada de retraídos, laboriosos y hospitalarios, y se distinguen por un fervor religioso y singularmente por la devoción que profesan á su patrón San Roque, cuya imagen se venera en una ermita situada á las orillas del pueblo, en la carretera de San Esteban á Ayllón. La autoridad civil se halla dignamente representada por el alcalde señor Campos (D. León), modelo de vecinos honrados, el que en unión de los demás ediles, todos muy dignos, hace que este pueblo marche viento en popa en su administración.

La cura de almas está encomendada á un joven ecónomo, y la escuela y secretaria están en manos de laboriosos é inteligentes funcionarios.

El médico asiste desde el inmediato pueblo de Piguera, y la botica está en San Esteban, estando al frente de ella el expdiputado provincial D. Pedro Abad, reputado farmacéutico. Ultimamente y para terminar, he de decir que el Juzgado municipal es desempeñado con gran acierto por D. Jenaro de Pablo.

Como hijo que es del pueblo, he de hacer mención del bizarro teniente de artillería D. Ezequiel Hernández Lacal, que á fuerza de constancia y sumisión á sus jefes, ha sabido conseguir el honoroso puesto que en la sociedad ocupa. Esto es, á grandes rasgos, el pueblo de Peñalba de San Esteban, llamado con justicia en esta tierra El rincón de Madrid.

Como hijo que es del pueblo, he de hacer mención del bizarro teniente de artillería D. Ezequiel Hernández Lacal, que á fuerza de constancia y sumisión á sus jefes, ha sabido conseguir el honoroso puesto que en la sociedad ocupa. Esto es, á grandes rasgos, el pueblo de Peñalba de San Esteban, llamado con justicia en esta tierra El rincón de Madrid.

Como hijo que es del pueblo, he de hacer mención del bizarro teniente de artillería D. Ezequiel Hernández Lacal, que á fuerza de constancia y sumisión á sus jefes, ha sabido conseguir el honoroso puesto que en la sociedad ocupa. Esto es, á grandes rasgos, el pueblo de Peñalba de San Esteban, llamado con justicia en esta tierra El rincón de Madrid.

Como hijo que es del pueblo, he de hacer mención del bizarro teniente de artillería D. Ezequiel Hernández Lacal, que á fuerza de constancia y sumisión á sus jefes, ha sabido conseguir el honoroso puesto que en la sociedad ocupa. Esto es, á grandes rasgos, el pueblo de Peñalba de San Esteban, llamado con justicia en esta tierra El rincón de Madrid.

FONOLINEX

rio de amplitud liberal y de concentración de fuerzas monárquicas.

Continuando las consultas, subió á las regias habitaciones el señor Maura, que llegó á pie, y en su carruaje á los pocos momentos el Sr. Romero Robledo.

Cuando salieron estos dos personajes, conferenciaron extensamente en el mismo portal de la puerta del Príncipe, y se presentó el Sr. Canalejas, que subió inmediatamente, quedando hablando los señores Maura y Romero Robledo vivamente.

Al terminar esta conferencia, el señor Maura se limitó á decir á los periodistas que había aconsejado al monarca la formación de un Gobierno conservador con toda la fuerza y medios para regir los destinos del país é inmediatamente desapareció.

Rodeado el Sr. Romero Robledo de periodistas y de grupos numerosos de curiosos, manifestó que había aconsejado no se disolvieran las Cortes actuales, porque ellas darían medios de vida política para un Gobierno de conciliación y concentración liberal.

A las doce y media de la tarde, salió el Sr. Canalejas manifestando que había dejado por escrito su consulta, basada en augurar temores de que con la vuelta de los conservadores pudiera alterarse el orden público.

Con esta consulta terminaron las de la mañana.

Por la tarde.

La expectación continúa en todas partes y especialmente en el Congreso donde se discuten personalidades y candidaturas.

Se dijo que el Sr. Duque de Tetuán estaba citado á las dos para acudir á Palacio, pero otros afirman que ha enviado su consulta por escrito.

También se habla que al entrar la noche será llamado al Regio Alcázar para saber la resolución de D. Alfonso, el señor Sagasta.

Esto es lo más viable, no sabiéndose hasta entonces quién constituirá Gobierno.

En el salón de conferencias, pasillos, bibliotecas, escritorios y rotunda del Congreso, mucha gente discutiendo con arreglo á sus deseos.

Toda la familia real ha salido de paseo después de las dos de la tarde.

Impresiones.

La mayoría de las gentes están contestes en asegurar que después que el Sr. Sagasta salga de Palacio, cuando sea llamado para saber definitivamente la resolución del monarca, se hará pública la solución de la crisis, dándose el encargo de formar ministerio, con el decreto de disolución de Cortes, al Sr. Silvela, y por lo tanto jurando mañana sábado el nuevo Gobierno conservador.

Con este motivo se habla de que los ministros lo serán los Sres. Maura, Villaverde, Dato, Sánchez Toca, Azcárraga, acaso el señor marqués de Pidal y otros. Cierra la noche con singulares incertidumbres, porque nada en concreto se sabe todavía.

Noticias.

En muchas esquinas de las calles de Barcelona aparecieron estos días pasquines en que se combatía con saña el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en castellano, dado por el señor conde de Romanones.

—En Orense se ha presentado un sujeto que dice llamarse Antonio Pérez del Pulgar, natural de Buenos Aires, de donde llegó á Vigo y se dirigió á Orense con el propósito de cumplir la comisión de dar muerte á D. Alfonso XIII. Dice que es anarquista, y según la prensa local de aquella ciudad, entregó un puñal al Gobernador civil durante el interrogatorio que el Pérez del Pulgar celebró con aquella autoridad.

El señor Director de la Cárcel Modelo de Madrid ha llegado á Orense, y se atribuye su viaje á la detención del sujeto de referencia.

—He aquí el contenido del texto del voto de censura dado al señor ministro de Marina con motivo de las preguntas del Sr. Díaz Moren, referente á la construcción de buques.

«Los diputadots que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar que estando vigente el artículo 10 de la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo sido derogado el Real decreto de 21 de Noviembre de 1901, no se pueden construir, contratar, ni adquirir, buques para la Armada, ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del arsenal de la Carraca.

Madrid 2 de Diciembre de 1902.—Díaz Moren, Barrio y Mier, Silvela (D. Francisco), Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sánchez Guerra».

Firmaban también los Sres. Canalejas y Nocedal; pero se suprimieron sus firmas por exceder de siete que debía llevar, según el Reglamento de la Cámara.

—El día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

bernación en el que se lo manifestaba que S. M. el rey había dado al Sr. Silvela el encargo de formar ministerio.

Por lo tanto, es de suponer que tal vez en estos momentos esté ya constituido el nuevo gabinete y lo probable y casi seguro es que forme parte de éste el señor Maura, al que se le adjudica por la opinión la cartera de Gobernación.

A la hora en que escribimos estas líneas no se tienen más datos oficiales respecto á este asunto, pero se cree también que formarán parte del nuevo gabinete los Sres. Villaverde, Dato, Linares, Sánchez Toca, Allendesalazar y marqués de Pidal.

Como es consiguiente, todo esto no pasa de la categoría de rumores, sujetos á las exigencias y necesidades de la política; es decir, que la candidatura copiada podrá sufrir modificaciones, según las circunstancias aconsejen.

ANUNCIOS

HERRADOR con seis años de práctica desea colocarse en esta provincia. Dirigirse á Alberto Ciriano, de Almaráz. 4—4s.

AMA DE CRÍA

con leche fresca de un mes se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á la Posadilla, plaza de la Leña, 3, Soria. 1—3p.

OCASION

Se venden, por junto ó separado, una hermosa rueda hidráulica de 18 pies de diámetro, una contrarrueda de hierro de 17 pies, y un piñón de 50 centímetros, todo seminuevo, y otro piñón nuevo de 74 centímetros de diámetro. Puede verse montado hasta el 20 del actual. Para tratar diríjanse á los Sres. Córdova y Sanz, en Almarza (Soria).

VENTA DE LEÑAS

Se vende leña de carrasca y estepa en Aldehuela de Perianez; para tratar con Braulio Vallejo, vecino del mismo. 1—1p.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, de interesante, amena y provechosa lectura, cuya sola enumeración ocuparía mucho espacio, lleva más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. Importantes ventajas y valiosos regalos á los compradores. PRECIOS. En rústica, 1'50 ptas. Encartonado, 2 ptas. Encuadernación en piel, 3 pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere de los años 1897 y 1898 á 75 céntimos ejemplar.—Véndese en la librería de sobrino de V. Tejero, Soria.

Nuevo despacho de carnes de cerdo DE VICENTE ÁLVAREZ Y COMPAÑÍA

Plaza del Conde de Gómara, núm. 2. Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento. Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, frasco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito-almacén, calle de Tejera, núm. 8. ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarrros y terreños, para matanzas particulares. Se dan participaciones para la lotería de Navidad. 8—8s.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 8.

RECIBOS DE LOTERÍA

Bonito trabajo tipográfico tirado en esta casa á dos tintas, imitando un décimo, y en papel superior satinado. Véndanse á un céntimo ejemplar. Por cientos y millares, sobras importantes. Imprenta y Librería, Sobrino de V. Tejero Colado 34.—SORIA. SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1502.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
PR LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
S. A. COLONIAL

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conforme á los mandatos
de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE
ALVARIZ.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA
De venta: Establecimiento de la Coopera-
tiva civil-militar.

El mejor chocolate es el que se elabora
en el Almacén de Coloniales de
PEDRO LLORENTE
21, COLLADO, 21.
Sucursal, Acoña, 15.—SORIA.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
CONTRA TODA CLASE DE
Y ENFERMEDADES DEL PECHO.
TOS
Treinta años de éxitos justificados con in-
finitas certificaciones de médicos y particu-
lares, acreditan la honrada de las Píldoras y
Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción
desde la primera toma, que á no resultar así,
su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Ma-
drid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en
las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.



55. A juicio del vulgo ningún reloj descom-
puesto tiene más de perfecto que haberse para-
do, así como ningún cadáver lo es, más que por
haberle cortado la respiración.
RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marqués del Vadillo, 2, Soria.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los
dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilep-
sia y de más nerviosos. Los males del estómago,
del hígado y los de la infancia en gene-
ral, se curan infaliblemente. Buenas noticias,
á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Cala-
horra.
RELOJERIA
DE
JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)
SORIA
Completo surtido en toda clase de relo-
jes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIJACIONES
GRANOS. BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta en todas las farmacias y dro-
guerías.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN
TOMAR EL MÁS PURO, AGRADA-
BLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCO-
LATES DEBEN PROBARLOS EN
LA SEGURIDAD DE QUE SERAN
DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 250 Y
3 PESETAS PAQUETE, CON CANE-
LA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta, confitería de Silvino Paniagua.

HIERRO DOBLE T.
Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 32
céntimos kilo.—ISIDORO GARCIA VILLA
PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. MADRID.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalis-
mo, etc. Franco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orant y en el Bergo de Osma, Farmacia
de P. Izquierdo.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME-
DADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente
Indigestiones, Acididades,
Náuseas, Indigestiones,
Atricolones nerviosos, Irregularidades del mensturo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus
efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del
Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

50 Píldoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas,
laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.
Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad
contra la hipocondría, letarjía, almorranas, mareos, etc. Deben
usarse cuantas veces hagan digestiones pesadas,
las que por su vida sedentaria, imposibilidad
de hacer un trabajo intelectual ó en las comidas,
deceleran sobre las funciones digestivas y evitar cólicos y
compensación. Vengo á disposición de todo el que quiera, car-
tas de crédito, remesas y billetes, economizando la co-
modidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el
que lo duda por 25 céntimos, puede convencerse. V. Mu-
ñoz, Farmacéutico, 24, quita carta por correo al mismo
precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una
más económicas á una peseta. Pídanse cajas metálicas en las principales farma-
cias. En Agrida, DR. NUÑEZ.

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicero-fosfato
de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLORANEMIA, NEURASTENIA,
CAUSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL
En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda E. Pedro, 36
BARCELONA
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marqués del Vadillo, 10.—Soria.

INYECCION ANTI-GLOSOPEDIA
esterilizada á base de ZOTAL
QUIMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodérmica
dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio
por peligroso que sea. Tres inyecciones en días consecutivos,
curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican
en la forma que indican las Instrucciones que acom-
paña á cada frasco. Estos prodigiosos resultados
los comprueban en su Dictamen Oficial las Co-
misiones de profesores Veterinarios que por
disposición del Ministerio de Agricultura
han estado efectuando las experiencias en
distintas provincias.
Dicho dictamen lo publicó la Ga-
ceta del 28 de Junio de 1902.
La *Glosopeda* ha dejado de ser
el azote y ruina de la ganade-
ría española.
Con menos de 15 cé-
ntimos de peseta se ase-
gura la vida de cada
res, librándola de
tan terrible
infección.
PRECIO
DE LA
INYECCION ANTI-GLOSOPEDIA
En frascos de 250 gramos
para 25 á 40 inyecciones por
completamente á 5 pesetas uno;
de 500 id. id. 50 á 80 id. á 8 id.
id. de 1000 id. id. 100, á 16C id. á
15, di
AL POR MAYOR: LABORATORIO DE
J. G. ESPINAR
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías,
Farmacias
y Centros de específicos de España.

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges & Co. LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas
EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**, el
perceoz en los **caballos**, **mios** y **burros**, la
sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desapa-
cer los innumerables **insectos** que atacan á los animales
en para y que dan origen á muchas enfermedades.
EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos** y **veterinarios**,
para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así
como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **hor-
ticultores** y **labradores**, pues mata los **muchos**, in-
sectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas
contra la **langosta**, por su fácil manejo, su solubilidad en
el agua, su economía.
Comprobado por Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, re-
comendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros de que al usarlo
nos lo agradecerán.
EL ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (8 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).
PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR, DIRIGIRSE Á
J. G. ESPINAR. — LABORATORIO
COLISEO 2, SEVILLA
Único concesionario para la venta exclusiva en España.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias
y Centros de Especificos de España.

LATOS
ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja
Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y
se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES
AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.